

PRIMER ASAMBLEA ORDINARIA DE LA REGION CENTRO DEL COLEGIO  
DE INGENIEROS AGRONOMOS Y FORESTALES DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

En la ciudad de Lobos, a los 16 días del mes de febrero de 2019, siendo las 11 horas, y con la presencia de 70 Asambleístas, se da por iniciada la Asamblea para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Elección de dos asambleístas para ser designados para ser Presidente y Secretario para presidir la Asamblea.
- 2.- Elección de dos asambleístas para firmar el Acta correspondiente.
- 3.- Nominación y elección de los miembros que formaran la Primera Comisión Regional de la Región Centro (Presidente, 5 miembros titulares y 1 miembro suplente). -
- 4.- Definir y aprobar el porcentaje de la matrícula anual que deberá ser girada al CDP (Consejo Directivo Provincial).

Estaban presentes en el estrado los Ing. Osvaldo Larre y Alberto Guliano, Presidente y vice del CIAL, y el Ing. Roberto Di Tomaso, secretario de hacienda y producción de la municipalidad de Lobos, el Dr. Pablo Hasper, secretario de gobierno y la Ing. Cecilia Moneti, directora de producción. Luego de las palabras de bienvenida por parte del vicepresidente del CIAL y del Secretario de Hacienda y Producción, se pasa a tratar el orden del día.

Para dar tratamiento al punto N° 1, pide la palabra el Ing. Simonato, de La Plata, quien mociona al Ing. Osvaldo Spina, de Chascomús, como Presidente y a la Ing. Estefanía Tagliafico, de Mercedes, como Secretaria para presidir la Asamblea.

No habiendo otra moción, quedan electos los Ing. Osvaldo Spina como presidente e Ing. Estefanía Tagliafico como secretaria de la Asamblea, quienes de inmediato asumen sus funciones.

Continuando con el Orden del Día, el Presidente solicita a los asambleístas se elijan dos representantes para firmar el presente Acta. Solicita la palabra el Ing. Carlos Lucasole, de Lobos, quien mociona que dichos asambleístas sean los Ing. Susana Martínez y Alfonso Vidal, ambos de La Plata.

No habiendo otra moción se acepta la designación de los Ing. Susana Martínez y Alfonso Vidal para firmar el Acta, los cuales serán citados por Secretaría a tal efecto.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente informa a la Asamblea que, de acuerdo al Capitulo IV de la Ley 15.030, se debe realizar la elección de

los miembros que formaran la primera Comisión Regional de la Región Centro, la cual estará compuesta por un Presidente, 5 miembros titulares y un miembro suplente. Asimismo, dichos miembros deberán ser nominados en esta asamblea sin distinción de cargos, excepto el de Presidente, quien encabeza la lista de candidatos. En caso de haber mas de una lista, la elección se realizará a mano alzada quedando elegida la lista que obtenga la mayoría simple de votos. A continuación, pregunta a la Asamblea si se presentan listas para cubrir los cargos de la Comisión Directiva.

Pide la palabra el Ing Juan Briano quien mociona la lista encabezada por el Ing. Agr. Guillermo Peruzzi como Presidente y los Ing. Agr. María Alejandra Blanco, José Luis Bonnin, Claudio Colaianni, Alberto Giuliano, Pablo Méndez y Carlos Núñez.

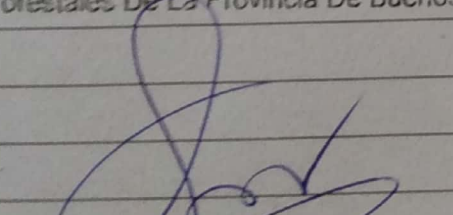
La Ing. Agr. Andrea Nigoul propone incorporar a la lista algún integrante del anterior colegio de Ing. (CIPBA). Los Ing. Agrs. Carlos Núñez y José Bonin aclaran que la presentación de candidatos es con lista completa, no personas individuales según el reglamento interno. El presidente de la asamblea da por finalizado el debate y se procede a la votación de la única lista quedando aprobada con 58 votos a favor.

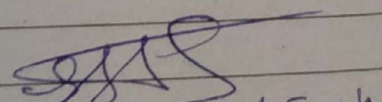
No habiendo presentación de otra lista, quedan electos los miembros de la lista encabezada por el Ing. Guillermo Peruzzi como presidente.

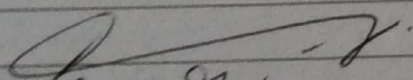
Por último, para dar cumplimiento con el punto N° 4, el Presidente solicita a la asamblea que defina el porcentaje de matrícula anual que deberá ser girada al Consejo Directivo Provincial, según establece el Reglamento Interno del CIAFBA.

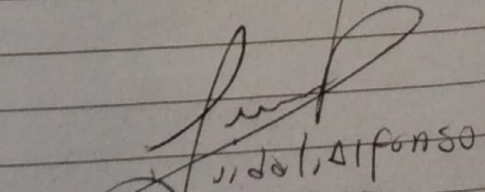
Luego de un intenso debate entre los presentes, se aprueba la propuesta del Ing. Guillermo Peruzzi de girar un 20 Por ciento de los ingresos anuales en concepto de matrícula de los profesionales de las Ciencias Agrarias matriculados en la Región Centro, con la salvedad de que el monto sugerido y avalado por la asamblea no sea vinculante.

Sin más, y siendo las 12:30 Horas, se da por concluida la Primer Asamblea Ordinaria De La Región Centro Del Colegio De Ingenieros Agrónomos Y Forestales De La Provincia De Buenos Aires

  
Presidente  
JUAN B. BRIANO  
DNI 14503607

  
TAFI AFCO ESTEFANÍA  
DNI 21732131  
Secretario

  
Susana Particera  
DNI 11.526.834

  
Alfredo Alfonso  
4618495